

Lugo, un mes.	1 ptas.
Fuera un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero, un trimestre	9 »

El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es

EL PROGRESO
DOS EDICIONES DIARIAS

El Progreso

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

Anuncios y reclamos a precios convencionales.
La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de
EL PROGRESO
Calle de Manuel Becerra, 4
EDICION DE LA MAÑANA

Apuntes y pinceladas

ORIENTACIÓN FINAL?

La toma de los Dardanelos no resulta, al parecer, empresa tan fácil como los aliados supusieron en los primeros momentos. Es indudable que sofocaron sin grandes esfuerzos y sin pérdidas de importancia el fuego de los fuertes de la defensa exterior del Estrecho, pero cuando intentaron avanzar aguas adentro, puesta la mirada en el Mármara, la realidad les despertó bruscamente, haciéndoles comprender que la empresa requiere un largo preámbulo sangriento.

Los Dardanelos caerán en poder de los aliados. Inglaterra y Francia se lo proponen y posible es que lo consigan, pero cuando sean reducidos al silencio los últimos cañones de las baterías turcas y cuando se agote la metralla de los abusos germanos, e ingleses y franceses pasen un balance escrupuloso de los beneficios logrados y de los sacrificios impuestos, hallarán entre el Bébe y el Habes de aquella operación temeraria un desequilibrio notorio.

Cierto es que de antemano cuentan con sacrificar hombres y barcos, y saben que no es posible dar cima a los grandes proyectos sin aportar grandes esfuerzos; pero acaso no han previsto en la República de Poincaré ni en la Monarquía de Jorge V la proporción enorme de esos esfuerzos, en cuya suma es posible que entre un nuevo factor, seriamente interesado en el magnífico problema del Mediterráneo.

Y si ese nuevo factor aporta a la empresa una voluntad decidida, entonces la cuestión afectará un aspecto nuevo y distinto. Constantinopla se estremecerá al estampido de los cañonazos. Mahomet V, puede buscar albergue piadoso, allí en su viejo mundo asiático. Europa puede prepararse a recoger la herencia de aquel suelo irredento, cuyos hombres no han sabido cultivarlo para sí.

Peró estas son hipótesis, y aunque las inspira la lógica, no siempre la lógica triunfa en las lides de la vida. Esperemos la segunda etapa de las operaciones en los Dardanelos, que será una segunda sangría dolorosa para los aliados, pero que acaso trace una orientación final en esta contienda asoladora.

REFORMA IMPORTANTE

EL MUSEO ARTÍSTICO

El ministro de Instrucción pública, con laudable iniciativa, que ha secundado de modo admirable el director general de Bellas Artes, mereciendo ambos las más calurosas felicitaciones por parte de quienes sienten amor por las artes, y muy especialmente los que las cultivan para el mayor esplendor de España, ha acordado y ya se ha publicado el oportuno real decreto, crear un Museo Artístico en Madrid.

En la exposición de ese real decreto está contenido cuanto al alcance y a la utilidad de esa reforma se refiere.

Dice así:

«El real decreto de 19 de febrero próximo pasado, reorganizando el Museo de Arte Moderno, se inspiró en el noble propósito de dignificar y perfeccionar la Historia del Arte Español contemporáneo, y a fin de que aquel sea una valiosa realidad, es menester que se recojan con entusiasta solicitud los principales elementos que le integran. En su virtud, procede, primeramente, la creación de un Museo en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado, que se formará con las obras escogidas de los alumnos más aventajados de dicho Centro.

De lamentar es que el Museo no se hubiera establecido a partir, por lo menos de cuando se dictó el reglamento de 1837, que reguló con extraordinario acierto las enseñanzas de los Estudios Superiores de la Escuela, porque, de existir desde entonces, hoy disponríamos de valiosos elementos para afrontar concienzudamente el estudio de la Historia del Arte contemporáneo.

Dicho Museo permitirá al mismo tiempo la investigación de la labor personal de cada artista en los comienzos de su carrera, lo cual es de suma importancia, porque en ello palpitará el impulso inicial de sus ideas estéticas, que más tarde, cuando lleguen a la plenitud de sus facultades, permitirá al crítico y al historiador apreciar debidamente los singulares contrastes y radicales transformaciones entre su mocedad y su madurez artística.

Y si las obras de los alumnos que más se han distinguido en la Escuela durante los estudios de sus respectivas carreras son la base para la formación y riqueza de dicho Museo, ésta se completará y ganará más aún en importancia artística, si dichas obras fueran precedidas de las de sus propios profesores.

De aquí que el futuro Museo, no sólo estará formado por los trabajos sobresalientes de los alumnos de la Escuela, sino también por los de sus ilustres maestros de quienes recibieron la enseñanza artística.

El funcionamiento del Museo se regirá por un reglamento redactado al efecto por el Claustro de profesores de la Escuela, que aprobará el ministro del ramo, previo informe de la dirección de Bellas Artes.

Esta importante reforma ha merecido muchas alabanzas para el Conde de Esteban Collantes, que la ha iniciado tan oportunamente, y para el Sr. Poggio, director de Bellas Artes, que se propone implantarla y desarrollarla con la mayor prontitud, y estamos seguros de que también con el mayor acierto.

El Centenario de Santa Teresa

Hace pocos días que se cumplieron cuatrocientos años del nacimiento, en la ciudad de Avila, de aquella mujer insigne que se llamó Santa Teresa de Jesús. «La enferma de amor divino», como la calificó Bossuet; la «monja andariega», como la llamaron en su tiempo, no sólo fué una gran santa, sino una escritora admirable, cuyas obras, en prosa y verso, rivalizan con las de los místicos de todos los tiempos.

Entre las glorias de nuestro siglo de oro, tan fecundo en grandes acontecimientos de aquella mujer, de quien pudo decir Valera que era única en la historia de España.

Conocidas son de todos la vida de la santa y sus obras principales.

Crónica judicial

Disparo y lesiones

El 11 de agosto ocurrió en el partido judicial de Quiroga el suceso que motivó una causa que se vió ante el Tribunal de Derecho.

Ignacio Doval e Ignacio López, riñeron por cuestiones referentes al disfrute de un riego. Se agarraron. Llevaba la peor parte el Doval, y entonces intervino un hijo de éste llamado Antonio, quien disparó un tiro contra el otro Ignacio lesionando a su padre.

En las conclusiones provisionales el fiscal había apreciado la circunstancia atenuante primera, por haber obrado el Doval en defensa de su padre; pero en el acto del juicio el abogado fiscal señor Prieto modificó aquellas conclusiones apreciando en vez de la atenuante indicada la de haber obrado por estímulos tan poderosos que produjeron arrebatado y obcecación.

Abogó por la inculpabilidad el Sr. Pereira, defensor de Antonio Doval.

Suspensión

Por incompetencia del procesado Avelino Fernández no pudo celebrarse la otra causa señalada en la que era defensor el Sr. Pardo Rodríguez.

El error de un médico forense

Inocentes comprometidos

Días pasados se suicidó en Zamora, arrojándose por un ventana de su casa, el comerciante D. Faustino Rivera. El médico forense que practicó la autopsia apreció en el cadáver una herida situada en el hipocóndrio derecho, que, a juicio de dicho médico, le había sido causada en vida con un instrumento punzocortante.

El Juzgado, en vista del informe forense, ordenó la detención de la esposa del suicida, de un hijo de ambos, de las criadas y de una modista, todos los cuales se hallaban en la casa el día del suceso.

Practicado un nuevo reconocimiento médico en el cadáver, a petición de los detenidos, se ha comprobado que la herida fué causada por la cresta iliaca, fracturada al chocar el cuerpo del suicida contra el empedrado.

Los detenidos han sido puestos en libertad. Se censura energicamente al forense, cuyo informe pudo haber originado un grave proceso contra personas inocentes y dignísimas.

Es posible que sea destituido dicho facultativo.

POR TELÉGRAFO

INFORMACIONES VARIAS

DE LA GUERRA EUROPEA

Madrid 30 14 20.

Las operaciones en Francia.—Partes oficiales alemanes.—Encuentros adversos para los franceses.—Inspeccionando las avanzadas.

Los despachos oficiales de Berlín dan cuenta de las últimas operaciones realizadas en Argona y en la Lorena.

Según los referidos despachos, en ambas regiones se han librado importantes combates con resultado adverso para los franceses.

Estos combates tuvieron lugar durante una inspección de las avanzadas.

Las tropas francesas intentaron reiteradamente romper las líneas enemigas, pero han sido rechazadas.

Terminan los informes de referencia asegurando que ambos ejércitos han tenido en estos encuentros numerosas bajas.

Dos jefes de los alemanes heridos

Los mismos partes alemanes dicen que han sido heridos levemente un comandante y el general Bluke.

La guerra en el frente oriental.—Un avance de los rusos fracasado.—Grandes pérdidas.—Los alemanes conservan intactas sus posiciones.

También los informes oficiales de Berlín contienen algunas noticias acerca de las operaciones en el frente oriental.

Dicen que los rusos han asaltado las plazas de Taugoen y Wirvallen.

Añaden que los moscovitas han fracasado por completo en su intento de apoderarse de dichas plazas, siendo rechazados, con grandes pérdidas, por los alemanes.

Estos conservan intactas sus posiciones.

Mil rusos prisioneros de los alemanes.—Un escuadrón y 50 ametralladoras de los moscovitas, también en poder de los germanos.

Otros informes, también de origen alemán, dicen que han caído en poder de los alemanes, mil rusos, después de un rudo combate, librado en Crasmpol.

Apoderándose, además, de un escuadrón de caballería y 50 ametralladoras.

Otro fracaso de los moscovitas

En Liachandes han intentado los rusos un avance con numerosas fuerzas de infantería, después de un vivo cañoneo sobre las posiciones alemanas.

Fueron rechazados también.

De política

En Palacio

Consejo de ministros

Celebróse esta mañana en Palacio el anunciado Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Ugarte

No asistió a dicho Consejo el ministro de Fomento por encontrarse ausente.

Este regresó a Zaragoza esta mañana y saldrá hoy mismo por la tarde para Egea de los Caballeros, con objeto de asistir a la inauguración del ferrocarril de Gallul.

A Madrid

Desde Egea de los Caballeros regresará el ministro de Fomento de nuevo a la capital de Aragón y desde allí vendrá directamente a Madrid.

Acerca del día de su regreso nada se sabe.

En el Consejo

Discurso del Sr. Dato

En el Consejo celebrado hoy en Palacio, pronunció un importante discurso el jefe del Gobierno.

Trató de las alarmas suscitadas con motivo del acuerdo de llamar a filas a los excedentes de cupo de 1914.

Dijo que esas alarmas iban desvaneciéndose ya, como demostración de que se impone en el público la sensatez y el buen criterio.

Puede asegurarse—exclamó—que ya renació la calma en España entera.

Y es que todo el mundo fué convenciéndose de que ese acuerdo está inspirado en el deber elemental de cumplir un precepto de la ley de Reclutamiento.

La movilización y la neutralidad

El Gobierno—añadió el Sr. Dato—no ha pensado un solo momento en la movilización y ratifica, aunque no cree necesario exponer nuevamente su criterio, el firme propósito que le animó desde los primeros momentos, de mantener a todo trance la neutralidad.

Las medidas militares

También ratificamos—siguió diciendo el jefe del Gobierno—nuestros acuerdos respecto de las medidas militares adoptadas y nuestro propósito de reunir todos los elementos de defensa nacional.

Nadie nos puede agredir, dada nuestra actitud; pero el hecho de no ser atacados por nadie, no queremos que dependa de nuestra indefensión.

Un Real decreto

Nacionalización de la Deuda

Hablando el Sr. Dato con los periodistas en su despacho oficial de la Presidencia, dió cuenta a éstos de haberse firmado un Real decreto nacionalizando nuestra Deuda exterior en el sentido de que todos los títulos que se negocien en España y todos los cupones que se cobren aquí, no tendrán en lo sucesivo derecho más que a cobrarse en pesetas.

Conservanse todos los privilegios que le fueron concedidos a la Deuda exterior.

La superioridad de la moneda española

Con este motivo expuso el Sr. Dato el deseo que el Gobierno abriga de que en lo sucesivo se mantenga la superioridad de nuestra moneda sobre la de las demás naciones europeas, aun en el caso de que en el porvenir llegue a tener premio el franco.

Las reformas de Gracia y Justicia

Preparando otras

Dijo también el Sr. Dato a los periodistas que había dado cuenta al Rey de la reforma iniciada por el Sr. Burgos Mazo.

Dijo que esta reforma, que respondía a una larga labor de estudio y a un gran conocimiento de la materia, se encaminaba principalmente a mantener asegurada la independencia judicial.

Esto servirá de base para acometer otras reformas más importantes dentro de los diversos aspectos que abarca el ramo de Gracia y Justicia.

Reforma fundamental

El Sr. Burgos Mazo propónese, según el Sr. Dato, llevar a cabo una reforma de carácter fundamental, impuesta por las necesidades de la Ley actual del Poder judicial, cuya amplia modificación habrá desarrollado la Comisión de Códigos.

Noticias del extranjero

La guerra y otros asuntos

Había el Sr. Dato con los reporters acerca de las noticias del extranjero.

Tanto de la guerra como de otros asuntos, dijo que no tenía impresión alguna interesante.

Todas las noticias que conozco—añadió—son ya del dominio público por haberlas dado a conocer la prensa.

El ministro de Estado, con quien habló esta mañana tampoco me comunicó nada nuevo.

Un Consejo

El Sr. Bugallal

Después del Consejo celebrado por la mañana en Palacio, reunióse los ministros en Consejo.

Este celebróse a petición del Sr. Bugallal y a causa de tener que salir el ministro para Sevilla esta misma noche.

Cambio de impresiones

Toda la labor realizada en el Consejo de referencia, fué del ministro de Hacienda.

Cambiáronse impresiones acerca de la exportación del carbón.

El Sr. Bugallal dió cuenta a sus compañeros de las peticiones de trigo que se han hecho de varias provincias.

Después tratóse de la adopción de medidas para asegurar las subsistencias en distintas regiones donde actualmente escasean.

Firma regia

Disposiciones varias

De Hacienda

Ha sido firmado por el Rey el Real decreto nombrando Interventor de Hacienda de la provincia de la Coruña, a D. Fernando Faura.

De Gobernación

También fueron firmados por el Monarca las siguientes disposiciones:

Concediendo franquicia postal a los Inspectores de Trabajos que dependen del Instituto de Reformas Sociales,

Jubilando al inspector de Telégrafos, D. Remigio Rodríguez.

Autorizando al ministro para acordar con la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, las reformas que hayan de acometerse en la estafeta del Este.

Concediendo el título de villa al pueblo de Brígida (Canarias).

De Marruecos

Noticias de la campaña

Sin novedad

Los partes oficiales de hoy no acusan novedad alguna en todas nuestras plazas y posiciones de Marruecos.

Franceses y españoles

El general Jordana participa que ayer han marchado desde Cabo de Agua con capitán y varios oficiales dando un paseo por el territorio francés.

Regresaron acompañados de otro capitán y varios oficiales franceses, que vinieron con objeto de saludar al comandante general de aquel territorio.

La "Gaceta,"

De Instrucción pública

Una Real orden

El diario oficial publica hoy una real orden del Ministerio de Instrucción pública, resolviendo varias consultas acerca de la interpretación que debe darse a la Real orden de 8 de febrero último.

Información general

De Obras públicas

La carretera de Viallaba a Meira

Se ha señalado por la Dirección general de Obras públicas para el 27 de abril próximo la subasta de las obras de construcción de la carretera de Viallaba a Meira, en la de Lugo a Ribadeo.

De León

Huelga solucionada

Comunica el gobernador de León que ha sido satisfactoriamente solucionada la huelga de tipógrafos.

Los patronos aviniéronse al aumento de jornal, reclamado por los obreros y a la admisión de aquellos que habían sido despedidos del trabajo.

El frío

Es general

De casi todas las provincias del Norte de España recibense noticias dando cuenta de haberse desencadenado una ola intensísima de frío.

En algunas de ellas nieva copiosamente.

ULTIMA HORA

Madrid 31 4 10

Más de la guerra

Batallón alemán aniquilado

Según comunican de Petrogrado la lucha en Dukla es violentísima. Ha sido materialmente aniquilado un batallón alemán.

En Francia

El parte oficial de París dice que reina completa calma en todo el frente.

De Roma--Redactores que dimiten

Comunican de Roma que han presentado la dimisión todos los redactores del periódico «Giornale» por no estar conformes con la campaña germanófila que viene desarrollando.

La neutralidad griega

El Gobierno de Grecia ha hecho pública su declaración oficial de neutralidad.

La Bolsa

Fondos públicos

Table with financial data: 4 por 100 perpetuo interior, 72'70; id. fin de mes, 72'75; Amortizable al 4 por 100, 86'75; Idem al 5 por 100, 92'22; Acciones: Banco de España, 447'50; Compañía Arrendataria de Tabacos, 263'00; Azucareras preferentes, 30'00; id. ordinarias, 00'00; id. obligaciones, 00'00; Cambios: París vista (francos), 94'21; Londres vista (libras), 24'03.

La Universidad de Murcia

La «Gaceta» publica una Real orden estableciendo en Murcia una Universidad de distrito, con territorio jurisdiccional comprensivo de las provincias de Murcia y Albacete.

En la nueva Universidad se darán las enseñanzas pertenecientes a la licenciatura de Derecho, con su curso preparatorio, o sea el primer grupo de los estudios comunes a las tres Secciones de la Facultad de Filosofía y Letras, constituido por las asignaturas de Lengua y Literatura españolas, Lógica fundamental e Historia de España, y el curso preparatorio para las Facultades de Medicina y Farmacia, que comprende las asignaturas de Física general, Química general, Mineralogía y Botánica y Zoología general, correspondientes al primer grupo de Ciencias.

Para dar estas enseñanzas habrá 13 catedráticos numerarios de Derecho y uno auxiliar por cada siete asignaturas y uno de preparatorio.

Todas las cátedras citadas se proveerán la primera vez por oposición libre entre doctores. Las vacantes que después ocurran se anunciarán al turno que reglamentariamente les corresponda.

La Universidad de Murcia atenderá a sus gastos con las cantidades que en ella se recauden por derechos de matrículas, exámenes, grados, títulos y los demás conceptos establecidos en las disposiciones legales, y con los intereses y rentas de los bienes docentes de la misma región que tuvo asignados el Instituto de segunda enseñanza de dicha ciudad, los cuales, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 39 del Código civil, serán aplicados a la mencionada Universidad.

Los derechos de matrícula, exámenes, etc., serán iguales a los que por tales conceptos se abonaron en las otras Universidades; pero se abonarán en metálico, puesto que de su importe han de disponer la de Murcia para su sostenimiento.

Se nombrará por el ministro de Instrucción pública un comisario regio, cuyo principal y más inmediato cometido será organizar el establecimiento normal con arreglo a lo dispuesto por la superioridad. Este comisario regio tendrá todas las atribuciones de rector, mientras no se nombra uno, elegido, de entre los catedráticos propietarios, cuando su número pase de la mitad de los que hayan de constituir el Claustro definitivo.

Asimismo se nombrará por el ministro de Instrucción pública la Junta de Hacienda de la Universidad, que tendrá a su cargo la administración económica del establecimiento. Se constituirá esta Junta con el comisario regio, que será el presidente, dos profesores de la Facultad de Derecho y uno de cada grupo preparatorio.

Distintivo para el profesorado militar

Se ha publicado un Real decreto creando un distintivo para el profesorado de las Academias de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Médico-militar.

Este distintivo consistirá en una flor de lis de oro labrado, con óvalo, sosteniendo una corona real, en el que, sobre esmalte rojo, irá en letras de oro la palabra «Profesorado», y en el centro del óvalo, de esmalte blanco, una cabeza de la diosa Minerva.

CRÓNICA

PRECIO FIJO

A «VARIOS SOCIOS»

«Tápame, tápame, tápame... que teño frío...»

Pues, si señor. Ya que no hay otro tema de que tratar voy a darles la lata a mis lectores con el asunto ese que vienen manejando estos días «varios socios» en La Idea Moderna.

De quién serán esos articulitos?—me pregunté.—Y sin duda me hice la pregunta en voz alta, que un repartidor muy listo con cuyos servicios cuenta EL PROGRESO, me contestó: Son cosas de un señor de viso, comerciante de la Plaza Mayor. Estos días lo vi entrar y salir en la imprenta de La Idea algunas veces.

De primera intención no pude reprimir un gesto de alegría: había descubierto la incógnita el rapacete; pero luego, recapacitando, pensando, me dije: No, no puede ser. En uno de sus escritos decía el articulista al amigo Sr. Pozzi que él no usaba levita, y el afable comerciante tengo para mí que utiliza en los correspondientes actos fúnebres la severa prenda y su inseparable sombrero de copa...

Sean de quien sean los articulitos, comencemos, por pasar el rato, las afirmaciones del último. Tiene mucha gracia...

¡El Sr. Cora (hijo)!... Los señores Cora (hijos) somos tres... Apunta mal el articulista. Por señalar mejor, provoca mayor conflicto... Yo tengo nombre distinto, del que tiene el autor de mis días—persona ajena a las cuestiones de la Liga—y no uso al firmar el entreparéntesis que usaron Alejandro Dumas y otros notables literatos...

No cabe pues, de ninguna manera lo de «Sr. Cora (hijo)»... A de Cora... Antonio de Cora... Cora Sabater, el mayor... A elegir.

¡Revolcón llama V. señor articulista a unos comentarios sin gracia de cierto periódico mundonense apropiado de una crónica mía?... ¿Porqué? ¿Por qué no replicó en forma?...

Sería concederle la alternativa a un novillero de lo más medianejo que se conoce, y hoy las alternativas, en estas lides, están muy difíciles de obtener.

Mi objetador sabe—no lo dudo—lo que ocurre con eso de las actas y de las memorias... «Los trabajos los realizan por lo general dos o tres señores y luego la directiva los sanciona, sean buenos o malos, aun cuando después no se recaten ellos mismos para censurarlos».

Eso, mi amigo, será en otras juntas, con otras actas y con otros secretarios. En la «Liga» no se ha hecho nada sin antes acordarlo la directiva, sin que esos acuerdos figurasen en el acta y sin que esas actas las firmasen los circunstantes.

Se ha hecho todo a la luz del día: la cámara... oscura y sus procedimientos, no son de mi reino.

Según dice mi ilustradísimo contrincante, los padres de los chicos del batallón infantil me censuran por muchos motivos.

Se les hizo gastar mucho dinero... ¿Se les hizo?... Lo gastaron por que quisieron, señor mío. Además ¡gran puñado son tres moscas! 15 pesetas creo que valía cada inscripción... Y para todo lo referente a este asunto se siguieron las instrucciones del Sr. Albaladejo, iniciador de la institución desde las columnas de La Idea y que por acuerdo de 26 de abril entró a tomar parte en las deliberaciones que pudiese originar el batallón.

En lo referente a nombrar clases y oficiales entre aquellos simpáticos pequeños—¡qué cosas saca a colación La Idea Moderna!—no intervine para nada, pues fué labor de los instructores; a excepción de un ascenso de sargento a oficial, que propuso uno de mis queridos compañeros en favor de un hijo de mi distinguido amigo Sr. Pujol, y que yo rechazé por que, convencido de la discreción de dicho señor no podía suponer que por tal retraso en la carrera del chico se sintiese molestado, a parte de que se hacía precisa una recompensa para cierto soldadito perteneciente a familia modesta que había contribuido a popularizar la encantadora colectividad.

Solo en gúasa pueden tratarse estas cuestiones. Perdona lector; perdona estas tontorías, pero me tiran de la lengua...

Otra... ¿Quién le manda a V., señor articulista, o a ustedes señores «varios socios», meterse en lo que no es de su incumbencia?

Las cartillas de la Caja de Ahorros eran dedicadas por el Sr. López Arias a los chicos de las escuelas públicas.

¿Conoce V. o conocen Vdes. la opinión de dicho filántropo sobre nuestra actuación en su cargo?...

Pues, entonces, callen, callen...

La banda de Isabel la Católica vino después del Corpus, como habían venido la Municipal de Santiago y la de Marina de Ferrol, que todas tenían que asistir a las procesiones de las respectivas ciudades.

Aún más, que aún cuando viniera aquel día, la lluvia la impediría tomar parte en los festejos.

¡Es gana de buscar cargos...!

Y vamos por fin llegando, a lo que

constituye el nervio, la base, la única razón de estas acusaciones, dirigidas contra mí solo como pudieran ir lanzadas contra el activo conserje-cobrador de la Liga, Sr. Camacho.

Bueno, que yo no me canso de reir por acusación más o menos del valor de las apuntadas.

Vamos con lo del traslado a Santo Domingo de las sesiones de fuegos fijos. Dice el acta de la sesión celebrada por la directiva de la Liga en 21 de abril de 1914.

«Por no poder asistir a esta sesión el Sr. Velarde, la preside el vicepresidente Sr. Cereijo.—Se acuerda contratar con D. Agapito Landa, de Bibao, tres sesiones de fuego de artificio que serán este año en la Plaza de Santo Domingo...»

¿Lo ven Vdes. señores míos?

Después de este acuerdo se publicó, como siempre, una nota oficiosa dando cuenta de las decisiones de la Liga. Esa nota salió en todos los periódicos locales, y no en EL PROGRESO solamente.

¿Qué V. o Vdes. no lee, o no leen más que EL PROGRESO?... Gracias en nombre de la Empresa.

En la Plaza Mayor, por su nueva formación no podían instalarse los fuegos fijos, pero las sesiones de fuego de aire, paseos, iluminaciones, etc., se le habían destinado en abundancia.

El comercio de Santo Domingo, por otra parte, contribuía en tanto o en mayor cantidad a la suscripción popular, que el de la Plaza Mayor.

De subvenciones no es preciso hablar.

Se encargó ya del asunto el Consejo de Fomento y creo que saldrá lo más airoso posible.

La Cámara de Comercio a quien interesan más que a mí estas cosas, no debe dejarlas de la mano tampoco, y de la actividad de su presidente y de su secretario, como de toda su junta de gobierno, así es de esperar.

Iba a contarles un cuento sobre revoluciones, pero de la imprenta me dicen que va siendo hora de acabar la crónica.

¡Qué lástima!...

Conste antes de terminar que todo lo escrito sobre mi firma, lo sostengo en toda ocasión: es precio fijo. No puedo con los regateos.

¡Ah! Procuren dar salida lo antes posible a esa tela que tienen sin cortar, según dicen, porque pudiera apollillarse.

Y sigo yo en mi canto: «Tápame, tápame...»

ANTONIO DE CORA.

Semana Santa

MIÉRCOLES, SANTO

S. I. C. B.—A las cuatro de la tarde, tinieblas con maitines solemnes. Un nutrido coro tomará parte en estos oficios.

En las iglesias de la Concepción (Padres Franciscanos), Santo Domingo (Madres Agustinas) y Monasterio de la Visitación (Salesas) también habrá oficios de tinieblas.

JUEVES SANTO.

S. I. C. B.—A las ocho y media, oficios, celebrando de Pontifical el señor obispo y verificándose la bendición de los Oleos.

Al terminar la misa dará la Comunión el Prelado al Cabildo, clero y personal de la Basílica para que así cumplan el Precepto Pascual.

Seguidamente, procesión hasta el monumento, con asistencia de las autoridades y comisiones.

A las tres de la tarde, Lavatorio, con sermón del Mandato que predicará don Angel Garrote, canónigo doctoral.

A continuación oficio de tinieblas. Parroquial de Santiago de la Nova.—Oficios, a las once.

Parroquial de San Pedro (San Francisco).—Oficios, a las ocho y media; tinieblas a las siete y media de la tarde.

Parroquial de San Froilán (San Juan de Dios).—Oficios, a las diez.

Iglesia de Santo Domingo (Agustinas).—Oficios, a las siete; tinieblas, a las cuatro.

Iglesia de la Concepción (P. P. Franciscanos).—Oficios, a las diez; tinieblas a las cuatro.

Monasterio de Visitación (Salesas).—Oficios, a las nueve; Ejercicios de la Hora Santa, a las ocho, predicando el canónigo Sr. Blanes Terol.

Iglesia del Carmen.—Oficios, a las seis y media.

Capilla de San Roque.—Oficios, a las siete.

VIERNES SANTO.

S. I. C. B.—A las seis de la mañana, sermón de Pasión, pronunciado por el presbítero D. Alfredo Lorenzo López.—A las nueve, Oficios con asistencia del elemento oficial.

Parroquial de Santiago.—Oficios, a las ocho.

Parroquial de San Pedro (San Francisco).—A las siete y media, Via-Crucis solemne; a las diez y media, Oficios; a las ocho y media de la tarde, después de la recogida de la procesión del Santo Entierro, sermón de la Soledad, por el P. Delfín Fernández, guardián del Convento de Franciscanos. Seguidamente, procesión de la Soledad.

Parroquial de San Froilán.—Oficios a las ocho.

Santo Domingo.—Oficios a las siete

Padres Franciscanos.—Oficios, a las nueve; Via-Crucis solemne, a las cuatro.

Salesas.—Oficios a las ocho y media. Iglesia del Carmen.—Oficios a las seis y media.

San Roque.—Oficios a las siete. V. O. T.—Oficios a las siete. Via-Crucis solemne a la una y media, y sermón de la Agonía del Señor, por el padre Ramón G. Segade, de la orden franciscana.—A las seis y media, la tradicional procesión del Santo Entierro del Señor.

SÁBADO SANTO.

S. I. C. B.—Oficios a las ocho y media.

Santiago.—Oficios a las ocho. San Pedro—Via-Crucis a las siete; Oficios a las ocho menos cuarto.

San Froilán.—Oficios a las nueve. Santo Domingo.—Oficios a las nueve. Franciscanos.—Oficios a las ocho.

Salesas.—Oficios a las ocho y media. V. O. T.—Oficios a las siete.

DOMINGO DE PASCUA.

S. I. C. B.—A las seis de la mañana, procesión del Encuentro con asistencia del Ayuntamiento que acompañará a la imagen de la Virgen desde la parroquial de Santiago.

A las diez, misa conventual, oficiando de Pontifical el señor obispo y predicando el magistral Sr. Abellás. Seguidamente el Prelado dará la bendición papal. Franciscanos.—Oficios a las nueve. V. O. T.—Oficios a las nueve.

Diarios oficiales

«Gaceta» del día 29

Publica, entre otras, las siguientes disposiciones de interés:

Resolviendo que se haga extensiva a los licenciados y doctores de ciencias químicas la convocatoria a oposiciones para la provisión de la cátedra de Física y Química con Microscopía y Toxicología de la Escuela de Veterinaria de Santiago.

Convocando a oposiciones para proveer tres plazas de practicantes de segunda y 15 supernumerarios para los Hospitales y Beneficencia general.

Aprobando el expediente relativo a oposiciones a las plazas de maestros de escuela dotadas con 2.000 o más pesetas.

«Boletín», del día 30

Administración provincial:

Balace de las operaciones de contabilidad verificadas hasta el 27 de febrero por la Contaduría de fondos provinciales.

D. Ovidio Peñaranda, ha presentado una solicitud de registro de 40 pertenencias de mina de hierro, sitas en Fonsagrada.

El de egado de Hacienda ha impuesto 125 pesetas de multa a los Ayuntamientos que se mencionan.

Administración municipal:

Se hace público, en expediente de quintas, la ausencia por más de diez años en ignorado paradero de José Suazo Alvarez de Baleira; Benito Fernández Mouriz de Castro de Rey y Eugenio Novo Prado, de Parga.

Administración de justicia:

Están reclamados por haber faltado a concentración Manuel García Seco, de Bretoña y José Rego García de Barreiros, y por haber desertado, Rudesindo Fernández, natural de Baral.

El juez municipal de esta ciudad cita a la niña Carmen Brea Cabanas.

ECOS

DE LUGO

Está contratado para torear en la plaza de Madrid en una de las primeras corridas de la temporada nuestro paisano el diestro matador de toros Alfonso Cela (Celita).

Sigue siendo de lo más «can» el tiempo que disfrutamos.

Llueve un día si y otro también y ayer si era poca el agua que «disfrutábam» se desencadenó la gran nevada entre tres y cuatro de la tarde.

Ni en enero.

Se encuentra ya en la Coruña el capitán general de Galicia Sr. Arizón.

Con el título «Cuba Automovilista», se publica en la Habana una magnífica revista mensual, ilustrada, órgano oficial del Auto-Club y Unión Motociclista.

Hoy debe celebrarse ante esta Audiencia la vista de la causa por resistencia, contra José Paz Sánchez, seguida por el Juzgado de Chantada y de la cual es defensor el Sr. Prieto.

—El mismo día también debe celebrarse la vista de la causa por hurto, contra Cesáreo Conde Eiriz, seguida por el juzgado de Lugo y de la cual son defensores los Sres Cereijo y Varela Balboa.

—También hoy debe celebrarse la vista de la causa por lesiones, contra Antonio Paz, seguida por el juzgado de Chantada y de la cual es defensor el señor Prieto.

A causa del mal tiempo no pudieron ir al polígono de San Cibrao a practicar ejercicios de tiro, como tenían pensado, las fuerzas del regimiento de Zamora que guarnecen esta plaza.

Se ha modificado la resolución de indemnizaciones del personal facultativo administrativo y de servicio de inspección y vigilancia de ferrocarriles en construcción y en explotación durante el año actual, aprobada por real orden de 9 del corriente, publicada en la «Gaceta» del 15,

Con el título de «Vibraciones» acaba

De Mondoñedo

El domingo a consecuencia del mal tiempo reinante, no pudo verificarse la procesión del Santo Ecce Hommo, y el sermón que todos los años hay por costumbre predicar en la plaza de la Constitución no pudo llevarse a cabo por la misma causa, predicándose en la iglesia de la V. O. Tercera.

El jueves último, día de la Anunciación de la Santísima Virgen, celebraron en la parroquia de Santiago las señoras que pertenecen a los Talleres-Conferencias de la sagrada Familia la Junta general reglamentaria, que no pudieron celebrar en el día de San José.

Se leyó una hermosa Memoria, muy bien escrita y documentada, en que se da cuenta del estado de esta piadosa y caritativa Asociación y de los trabajos realizados por las abnegadas señoras y señoritas que la forman.

Durante el año, o sea desde la última Junta general se distribuyeron 215 prendas de ropa de adultos y 346 de niños. Todas estas prendas fueron confeccionadas por las señoras.

El domingo estrenó la efigie del Ecce Hommo, en los cultos de la V. O. Tercera, el hermoso cingulo que regaló para la mencionada imagen, la señora doña Ramona Baamonde Villapol.

SUCESOS EN GALICIA

INDUSTRIAL ASESINADO

En la madrugada del domingo último apareció moribundo en un sendero del camino vecinal que conduce del límite de Casalongas, de la parroquia de Montemayor, en Laracha, al distrito de Cerceda, el industrial D. Eulogio Suárez Rodríguez.

Tenía éste cuarenta y tres años de edad y residía en la feligresía de Montemayor. Estaba viudo, con siete hijos.

Poseía un establecimiento de comidas y bebidas en el campo de la feria de la Silva, del Ayuntamiento de Cerceda.

Iba allí tan sólo los días en que había feria.

Estaba considerado como un industrial de intachable honradez y era muy querido de sus convecinos.

Fué hallado con dos heridas, una de arma de fuego y la otra de arma blanca. El lugar donde fué encontrados un des poblado.

Tenía la caballería en que solía viajar, sujeta por una mano, faltándole a aquella parte de sus atalajes.

Momentos después de trasladar de allí al herido falleció.

Se cree que el móvil del crimen fué el robo.

Parece que el infortunado industrial se había trasladado el día anterior a Cerceda, donde hubo una feria, con objeto de comprar ganado vacuno y llevaba para esto una regular cantidad de dinero.

El Juzgado municipal se ha constituido en el lugar del suceso y se confía en que con el de instrucción se logrará el esclarecimiento del crimen.

DE SOCIEDAD

Salió para Madrid el diputado electo por Lugo D. Leonardo Rodríguez.

Llegaron de Santiago los alumnos de aquella Universidad D. Jesús Latas, D. Luis Vázquez Fernández y D. Manuel Grandío.

DE LA VIDA MADRILEÑA

SEPULTURERO AGRESIVO

Jugaban en la taberna de la carretera del Este, número 3, el sepulturero del cementerio del Este Felipe Alcalá Martín, de treinta y seis años, y los hermanos Alfonso y Francisco Sancho Colomina, de veinte y diez y siete años, respectivamente.

El tabernero les invitó a que suspendieran el juego y evacuasen el local para evitar que le impusieran una multa.

Y por este hecho, el sepulturero Felipe, que estaba cargado de vino, echó mano a la navaja y acometió a los dos hermanos.

Alfonso recibió un corte de 15 centímetros, de carácter grave, en el cuello.

Su hermano sufrió un pinchazo que le interesó los tabiques nasales.

El agresor fué capturado por la Guardia civil y conducido al Juzgado de guardia.

de publicar un libro de poesías el culto literato R. P. Pedro Ramos Pumariega, del convento de Franciscanos de Santiago.

Un grupo de alemanes anda recorriendo nuestra región, implorando la caridad pública.

El jueves y viernes no se celebran ejercicios de Via-Cruis en la Catedral.

Los mercados ordinarios del martes que se celebraron en nuestra ciudad se vieron bastante concurridos.

Se despidió del público vigués la canzonetista Rosita Labarrer.

Esta joven artista es natural de la ciudad de la Oliva y gustó mucho a sus paisanos.

Tiene varios contratos para Villagarcía, Santiago, la Coruña y Lugo.

Se estableció un nuevo servicio de conducción de Correos de Ferrol a Narón y Cedeira.

Han sido destinados en la forma que se indica los siguientes capitanes de Infantería:

D. Gundemaro Palazón Yebra, del cuadro de Larache, a la caja de Lugo.

D. Athenógenes Sánchez Díez, de la reserva de Monforte, a la caja de Játiva.

D. Juan Arrendo Acuña, de la caja de Olot, a la de Mondoñedo.

D. Emilio Iturriaga Lotimer, del regimiento de Córdoba a la caja de Mondoñedo.

D. José Gómez de Salazar Orduña, ascendido, del batallón de Cazadores de Mérida, y en comisión en la Academia de Infantería, a la reserva de Mondoñedo.

D. Alejandro González Colúmbie, de la caja de Mondoñedo, a la reserva de Teruel.

D. José Lucio Villegas Escudero, de la caja de Mondoñedo, a la reserva de Calatayud.

D. Julio Calsejro Florez, de la reserva de Betanzos, a la de Monforte, continuando en la Escuela de Aviación de los Cuatro Vientos.

La colonia astorgana-maragata de la Coruña nombró presidentes honorarios de la colonia, en muestra de consideración y respeto a los paisanos ilustres, a los señores arzobispo de Tarragona, se-

ñor marqués de Alhucemas, D. Pio y don Eduardo Gullón, D. Eduardo García-Bajo, D. Antonio Pérez Crespo, D. Manuel y D. Alonso Gullón García Prieto y doctor D. Matías Alonso Criaço.

En la Rua dió una conferencia agraria el abad de Beiro D. Basilio Alvarez.

Comunican de Cuba que en general este año se presenta mala la cosecha de tabaco.

Será de poco rendimiento.

En el próximo mes de abril, días 16 y 17, se celebrará ante la Sala de lo civil del Tribunal Supremo, la vista del recurso de casación interpuesto en el pleito que sostienen, de una parte el excelentísimo señor cardenal de Compostela, los dueños del Balneario de la Virgen, de Cuntis y el Ayuntamiento de dicha villa, y de otra los Sres. Barreiro.

El pleito, versa sobre aprovechamiento de aguas minerales.

Al señor cardenal y a los propietarios del Balneario de la Virgen, los defiende el Sr. García Prieto; al Ayuntamiento, el Sr. Alcalá Zamora, y a los señores Barreiro, el Sr. Lacierva.

DE GALICIA

Coruña.

Apareció tirado en la Moura, gravemente herido en la cabeza, el vecino de aquel punto Angel Rodríguez.

Estaba completamente borracho; y como no pudiese andar, sus convecinos lo trasladaron a La Coruña en un carro.

Llevado a la Casa de Socorro, se le apreció además de la herida una fuerte conmoción cerebral.

Después de hacersele la cura fué llevado al Hospital, donde quedó.

Parece que se trata de un hecho casual.

Dirigiéndose a su domicilio, borracho, el citado individuo, cayó al suelo, produciéndose la lesión que le obligó a pasar a la Casa de Socorro.

En el Casino Republicano dió su anunciada conferencia el cultísimo concejal D. Alfredo de La Fuente.

Era el tema «Los peligros de la paz» y él maestría leyendo—por cierto de un modo insuperable—un trabajo notabilísimo, que fué calurosamente aplaudido por la enorme concurrencia, que llenaba, no sólo el salón de actos, sino la mayor parte del de billar que lo precede.

Presidió el acto el Sr. Martínez Fontela, quien pronunció algunas palabras de justo elogio al Sr. La Fuente.

UN CUENTO

LA PRIMERA NUBE

I

En una risueña mañana del mes de julio, en la cual la perfumada brisa, como señora absoluta, penetraba por los entreabiertos balcones de una elegante casa situada en la avenida Juárez de la alegre ciudad de México, encontrábase una joven como de diez y seis años, sentada delante de un velador en lujoso gabinete, contemplando un retrato con apasionada mirada.

Sus ojos expresaban amor vehemente, y sonreía con esa expresión que ilumina el rostro de la mujer cuando se cree amada.

No siempre la aspiración es una realidad, con frecuencia el ideal noble, generoso y feal que en la imaginación acariciábase y al que rendimos apasionado culto, se convierte en un ser vulgar, mezquino, pequeño, que nos despoja de toda ilusión, dejando al pobre corazón desierto y lleno de tristeza y de pesar, por el error en que había incurrido.

Pero Amalia soñaba; todo se le aparecía de color de rosa, como siempre sucede en la primavera de la vida.

Aquel retrato era el de su prometido, Manuel de Castroflorida.

Parecía joven y apuesto; sin ser muy alto, representaba distinguida presencia.

Su cabeza era hermosa, y a juzgar por la fotografía, eran negros sus ojos y cabellos.

Amalia, en nada desmerecía; alta, esbelta, morena pálida, ojos negros, rasgos, expresivos, y en los cuales existía el fuego de la pasión.

Algunos estuches, abiertos unos y cerrados otros, podían hacer pensar que la boda estaba próxima, y que eran los regalos del novio los que Amalia acababa de examinar.

—Las nueve,—dijo una voz fresca y juvenil.

—¡Josefina!—exclamó Amalia abrazando a una hermosa criatura rubia como las espigas y blanca como el armino, que penetraba en el gabinete.

—No es extraño; el día que me casé, las flores pasaron como un relámpago. Pobre Juan ¡es tan bueno!

—¡Sí; y algunas veces, no sé como tiene paciencia.

—¿Por qué? ¿Será tal vez por mis exigencias? Hija mía, a los hombres hay que atarlos corto desde el primer día, porque si no...

¡Dios nos libre! Llega el momento de que ni con botas de siete leguas se les puede alcanzar... Manolito se casa muy enamorado, pero a pesar de estar preso en esos ojos, no te desquices, porque el mejor día se descarrilará como los trenes, y para volverse a encarrilar...

—Eres demasiado original, y aunque poco entiendo de mundo, me parece que si una cuerda está demasiado tirante, salta.

—Gústate por mí; pero ¿y mamá?

—Vistiéndose.

—Y tú con esa calma; ya sabes que a las diez es la ceremonia. Vamos, hoy tienes que obedecerme como a hermana mayor.

Amalia sonrió, y abrazando de nuevo a

Josefina, pasó con éste al tocador, en donde esperaba una doncella.

Hora y media después, la joven se había convertido en señora de Castroflorida, y por un capricho singular, al salir de la iglesia, subieron los recién casados a los carruajes, así como los convidados, se dirigieron a una preciosa quinta, y allí celebraron la aurora de su ventura.

Durante seis meses, su cielo de felicidad no se empañó por un instante.

De regreso a la capital, Amalia no se ocupó ni aun de los cuidados de la casa; su buena madre continuaba desempeñándolos, cual si la joven no hubiera cambiado de nombre ni de posición.

Manuel la adoraba: los caprichos de su esposa eran leyes para él.

Cariñoso, amante, dotado de un carácter agradable, complaciente y apasionado, logró inspirar un amor inmenso a la encantadora joven; la dominaba, y con una mirada o una palabra de Manuel, se creía más feliz que una reina.

Y decimos esto, porque vulgarmente suele decirse, no porque sea exacto, pues si la felicidad es un mito, más difícil de encontrarla es aún para los que llevan el peso de una corona.

Amalia, pues, era tan dichosa, que no creía hubiera nada tan dulce, ni tan encantador, como el amor de su marido.

El tenía veinticinco años; ella diez y siete.

Ambos vivían alegres, satisfechos, contentos, y como por otra parte nada tenían que pedir a la suerte, pues les había colmado de cuantiosos dones, su vida no podía ser más venturosa.

Aunque muy joven, Amalia estudiaba el carácter de su marido, principal talento de la mujer.

Además, había confianza mutua y consideración.

Gustaba Manuel de distracciones, y a ella concurría con su esposa, que solía decir, que si bien el aislamiento es agradable para los enamorados, tampoco deben encerrarse con su amor, porque más tarde suele venir el hastío; y creemos no le faltaba razón.

Todos los abusos abren la puerta al cansancio.

Josefina desaprobaba el sistema de su hermana.

¿Por qué consentía en que Manuel no le diera cuenta exacta del empleo de su tiempo?

¿Por qué si la dejaba en un baile o un teatro, no averiguaba si era verdad que había ido al casino o a casa sus amigos?

—Querido,—contestaba Amalia,—la confianza de mi marido es mi mayor felicidad; ¿crees que estoy celosa cuando en una tertulia se dedica por un instante a una mujer hermosa? Ella, creyéndole soltero, pone en juego su coquetería, y cuando piensa haberle conquistado, oye decir: «Dispénsame usted, señora, mi mujer me espera;» entonces le amo doblemente, y me enorgullezco pensando que el que otros desean, es únicamente yo.

—Pues mi Juan se librará muy bien de acercarse a otra mujer, en donde yo esté; quien quite la ocasión, quite el peligro.

—Pasó algún tiempo; las ausencias de Manuel durante el día eran más frecuentes, y

apenas le veían Amalia si no en las horas de comer.

Pero siempre estaba cariñoso, enamorado; asuntos urgentes lo detenían fuera de su casa.

Dos o tres veces encontró Josefina sola a su hermana.

II

Manuel pasa el día fuera,—la dijo,—jamás lo encuentro cuando tengo.

—Si parece que está muy ocupado; pero siempre a la hora de comer, llega algún obsequio; ayer me regaló esta sortija.

Y la joven mostró en su dedo un precioso anillo.

—¡Sí, bonito es: un cupido, lindos esmaltes. Con frecuencia, sabiendo mi delirio por las plantas, me encuentro con una maceta de mérito, con un perfumado ramo, o con flores a propósito para que pueda lucirlas en el teatro. Siempre está pensando en mí... ¡Me quiere tanto! Cierro que no hace sino pagarme, porque es mi idolatría.

—Sin embargo, cuando los maridos están más obsequiosos, es cuando se debe desconfiar de ellos: esto de abandonarte todo el día...

—Manuel es incapaz de engañarme...

—Hermana mía, eres muy inocente.

—Tiene muchos amigos...

—Y entre ellos alguno casado o con hermanas solteras.

Amalia lanzó una carcajada.

—Josefina, siempre dudas de todo. Yo no sé cómo Juan no se aburre: te quiere, y por eso hasta hoy no encuentra fastidioso tu dominio; te aseguro que no tengo celos, ni pienso mal de mi marido.

—Bien, ya verás; cree cuanto te dice y te arrepentirás.

—No creo tenga secretos para mí, como yo no los tengo para él,—contestó Amalia seria y disgustada.

—¿Y le dices que cuando él no está, viene tu primo Augusto y pasa largas horas a tu lado?

—Pues ya lo creo: ¿por qué había de ocultarle nada?

—¿Y no está celoso?

—¿De qué?

—Hija mía, no hay amor sin celos.

—Pero cuando no existe motivo...

—Es la mejor prueba de que está distraído; no ve que tu primo está loco por tí.

—¿Qué dices, Josefina!

—La verdad: ¿pues no lo veo con los ojos fijos en tí, y pareciéndote minutos las horas que aquí pasa?

—Tal vez tenga razón.

—¿Quién lo duda? Por eso viene cuando Manuel no está, pero como a él le convendrá que estés distraída, finge no advertirlo; observa y verás.

Cuando se quedó sola Amalia estaba triste y pensativa.

Por primera vez le parecía el tiempo desde su matrimonio, pesado y fastidioso.

Reflexionó en que su marido salía más que anteriormente.

Recordó haberle visto en aquellos días, impaciente y de mal humor.

La hora de paseo había pasado, y Manuel no llegó como de costumbre a buscarla para salir.

Cuando se presentó en la casa, Amalia lo recibió fría y recelosa.

Lector: Entregue esta hoja a su madre, su mujer, su hermana, su novia; ellas le darán las gracias.

PARIS—14, Rue Tibout LONDRES—W. 217, Piccadilly VIENA—Fleischmarket, 1 BERLIN—112, Leipziger Strasse

Pictorial Review EDICION EN CASTELLANO Es el periódico de Modas y Literatura para señoras de mayor circulación del mundo Precios de suscripción en España. PICTORIAL REVIEW 9,00 ptas. año. ARTE DE VESTIR 2,50 » Ventas y suscripciones: S. A. SMART Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.—MADRID

LO QUE SOMOS Una empresa dedicada al mejoramiento del hogar, con sucursales en todo el mundo. Que cuenta con millones de lectoras, de las cuales recibe y extrae sus consejos para madres, señoritas y niños. Que tiene veinticinco años de experiencia y un gran capital para garantizar el éxito de su empresa. Que ha enseñado a millones de madres cómo educar a sus hijos física y moralmente y a economizar sistemáticamente en sus casas, sin perjuicio del futuro. Que tiene casas en Berlín, París, Londres, etc., dedicadas a producir todo lo que se inventa que sea de utilidad a la familia. Y en general, que estamos dedicados exclusivamente al mejoramiento de todo lo que se relaciona con el hogar en el mundo, y ahora empezamos a darnos a conocer en España.

LO QUE HACEMOS Aumentar el valor de la mujer para su padre, su marido, su hermano y su novio, aumentando sus conocimientos y capacidad, sin molestia alguna, sino complaciéndose en la lectura y alternándola con los quehaceres diarios. Demostrar el valor del saber y aprovechamiento para la mujer y la casa y la de los seres que ella más ama. Poner las ventajas de la educación a su alcance, sin necesidad de que sepa más que leer y escribir. Enseñar cómo una señora o señorita puede hacerse sus trajes, labores y adornos de la manera más económica, y sin sacrificar el gusto o la elegancia de los mismos, mandándole moldes y patrones de lo que desee, y a las medidas o tamaños que quiera. Probar que aquella que nos siga valdrá más en su casa y en sociedad, enseñándole la experiencia que otras no consiguen más que con los años.

CUPÓN S. A. Smart Carrera de San Jerónimo, 7 y 9. Apartado de Correos 684, MADRID. Adjunto por Giro postal remito a Vds. el valor de una peseta por lo que les ruego me manden a mi casa, ciudad de provincia de calle número un ejemplar de «Pictorial Review» de la temporada actual para verlo, teniendo bien entendido que si después de hojearlo no es de mi agrado se lo certificaré a Vds. a vuelta de correo e inmediatamente me reembolsarán de su importe. Nombre (señora o señorita) (Escribase claro el nombre y la dirección). Para solo utilizar el cupón arriba mencionado. Para

COMPANIA del PACIFICO NELSON-LINES VAPORES CORREOS INGLESES Salida de LA CORUNA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao.—Próximas salidas: Vapor Ortega el 19 de Abril el 20 de Abril Oronsa el 19 de Abril el 20 de Abril Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos. Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país. Agentes generales de la Compañía, Sobrinos de José Pastor; Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, núm. 12. Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, núm. 1

CASA DE COMIDAS DE José Yáñez Carretera Nueva, núm. 2 En este acreditado establecimiento es donde se encuentran los magníficos vinos, GALLEGO y CASTILLA. También se sirven callos, los viernes y domingos.

H. MANSO Médico-Cirujano y Odontólogo (DENTISTA) (DENTISTA)

ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º Cemento portland ASLAND es el MEJOR por ser el más fino, el más resistente, el de más garantía y el preferido por Arquitectos, Ingenieros y Contratistas.—Vendedor exclusivo: IGNACIO PEDREGAL Plaza de Orense, 4.—La Coruña

—¿No has paseado hoy?—la preguntó abrazándola.
—No: me vestí, pero viendo que no llegabas, volví a mi traje de casa.
—Lo siento: estuve muy ocupado y me fué imposible venir a buscarte.
Amalia vió en el semblante de su marido reflejada la turbación.
—¿Con alguno de tus amigos?
—Sí; es decir, no: hemos ido a Carlos y yo a casa de otro y...

La reserva los crea y les presta dimensiones sin cuento.
III
Dos días pasaron sin que Manuel consiguiera ver risueño y satisfecho el rostro de su mujer.
En cambio, Augusto se sorprendió al encontrarla muy expansiva y amable.
Quería despertar celos en su marido.
Josefina se lo había aconsejado.
Manuel no pudo ocultar el disgusto que le causaba, viéndola acompañada, en el paseo y en el teatro, por el que pensaba que era su galanteador.
Por dignidad calló, ni dió ni pidió explicación alguna.
Amalia sufría, porque amaba a Manuel con toda su alma.
Un día volvió a casa más temprano de lo que acostumbraba.
Encontró a Josefina conversando con Amalia.
—¿Quieres que vayamos a paseo?—dijo.
—Vamos, vístete: Josefina, empuñate también: mientras tanto avisaré a Juan y a Julia: comeremos en el campo.
—¿Qué buena hierba ha pisado hoy?—le dijo Josefina.
—Celebramos una boda.
—¿Una boda?
—Sí; por eso iremos al Tivoli.
—¿Quién se casa?
—¿No lo sabéis? quería daros esa sorpresa, y como además es día de júbilo para mí, de un tiro mato dos pájaros.
—Pero ¿de qué se trata?
—Augusto se casa.
Y Manuel miró a su mujer al pronunciar estas palabras.
Amalia se ruborizó.
—Figúrate—continuó Manuel—que hace tiempo amaba a una joven y por cierto muy bonita; los padres se opusieron: alegaban que Augusto es demasiado joven y algo calavera: ayer se descubrió a mí, y me pidó que como único pariente me presentara a vencer tan injusta oposición.
—¿Y qué sucedió?
—Como César, alma mía, «llegué, vi y vencí» ya ves, con mi respetabilidad de hombre casado, les aseguré que Augusto, como joven, había tenido sus extravíos, pero de buen género, que en nada perjudican para el porvenir; añadí que amaba a Pilar con todo su corazón, y que estaba seguro era capaz de hacerla feliz.
—¿Y le concedieron la mano de la niña?—preguntó Amalia con cariñoso acento.
—Sí: la boda se hará dentro de quince días, y en albricias, comemos hoy todos juntos.
—¿Y la futura es bella y simpática?—dijo Josefina.
—Sí: tendréis una encantadora hermana y amiga: hablando de su dicha y de la mía, hemos pasado dos horas Augusto y yo; él me refería que con frecuencia venía a ver a Amalia, para hablarle de sus amores, y que jamás pudo atreverse.
—¿Por qué?—exclamó Amalia.
—Pues, quién sabe!... Por mucha confianza que tenga contigo, no le parecía bien... temía que te burlaras de él o no le dieras importancia...
—Sí, y tal vez hubiera sido así.
—Desde su casa fui a la de un amigo y

éste me dió buena noticia de que un dinero, que por deferencia a mi banquero, había empleado en una empresa, tenía ganancia considerable: que los fondos se han triplicado: este asunto me había tenido estos días alejado de tí, corazón mío: pero ¿me lo perdonarás.
—¿Con toda mi alma!—exclamó Amalia arrojándose al cuello de su marido.
—Por tí deseaba que saliera bien; me propuse comprarte la quinta que tanto te gustó en San Angel; y ya puedes contar con ella.
—Y he podido dudar de tí. De tí, que tanto me amas ¡Soy una ingrata!
—Dudar de mí.
—Sí, sí; las horas que pasabas fuera, tu preocupación, tu reserva, me hicieron sospechar que amabas a otra mujer.
Y por eso estabas triste y sería e indiferente.
—Sí, sí; me arrepiento; no me perdono a mí misma.
Josefina estaba avergonzada. Comprendía cuán injusta había sido, y se acusaba de haber causado un disgusto a su hermana.
—Pues, querida mía,—dijo Manuel acariciando a su esposa,—procura no juzgar por apariencias, ni creer en quimeras que, exageradas, podrían dar por resultado la pérdida de la paz doméstica.
—Eres feliz, ¿no es cierto?
—¡Oh! sí, inmensamente feliz.
—Amalia mía, no anhelas más: los lazos que se forman con la dulzura y el amor, se consolidan con la indulgencia y con la confianza. Vamos, vístete: el coche nos espera: Que no vuelva yo nunca a ver en tu hermoso semblante los sombríos tintes de la duda. La dicha, alma de mi alma, está pendiente de un cabello.
—Esto fué una nube pasajera, y te juro que ahora el sol de nuestro cielo será más bello y radiante.
—Pero a veces las nubes se aglomeran, y dan por su resultado ruda tempestad, con la cual se pierde cuanto se había sembrado; ten mucho cuidado de que nunca esas nubecillas puedan ocasionar tormenta.
Y contentos y gozosos, recobraron la tranquilidad perdida, confiando en sí propios para alejar las nubes del cielo conyugal.
Cuando se casó Augusto, Amalia dijo a Pilar:
—Una nube de verano, pudo ser causa del primer choque en mi hogar. Procura evitar esa primera nube, porque aun cuando el estrago sea pequeño, a veces puede ser muy difícil repararlo.

LA BARONESA DE WILSON.

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra 4.

Notario Pedro Menéndez García del Busto. Cruz, 12, bajo. Horas de despacho: de diez a dos y de cuatro a siete.

AGENDA

Servicio de trenes

Llegadas de los ascendentes: Mixto, a las 0'40.—Mercancías, a las 10'45.—Correo, a las 12'33.—Rápido, a las 14'35.—Tren tranvía, a las 20'35.
El primero, el tercero y el último conduciendo viajeros de las tres clases; el segundo con tercera desde Curtis, y el cuarto solo lleva viajeros de primera.
Salidas de los ascendentes: Mixto, a las 0'57.—Mensajerías, a las 7'20.—Correo, a las 12'43.—Rápido, a las 14'39.—Ganadero, a las 16.
Los tres primeros con las tres clases, pero el segundo solo hasta Monforte; el cuarto con viajeros de primera clase, y el último con segunda y tercera hasta León.
Llegadas de los descendentes: Mixto, a las 6'38.—Rápido, a las 9'19.—Mercancías, a las 11'24.—Correo, a las 12'25.—Mensajerías, a las 17'29.—Mercancías, a las 23'44.
El primero, el cuarto y el quinto con las tres clases; el segundo con viajeros de primera; el tercero con tercera desde Monforte, y el último con segunda y tercera desde dicha ciudad.
Salidas de los descendentes: Tren-tranvía, a las 4'40.—Mixto, a las 6'55.—Rápido, a las 9'24.—Correo, a las 12'36.—Mensajerías, a las 17'43.
Todos con las tres clases, a excepción del rápido que solo conduce primera.
NOTAS. Los viajeros del tren que sale de esta capital a las 7'20, enlazan en Monforte con el correo descendente, para Orense, Vigo, Pontevedra y Santiago. Y los viajeros de estas poblaciones que utilicen el correo ascendente, combinan en Monforte con el tren mixto que llega a Lugo a las 17'29.
Idem de correos
Entradas en la administración: De Madrid, el correo a las 12'50 y el mixto a las 6'50; de la Coruña, el correo a las 12'50 y el mixto a las 1; de Becerreá, Chantada, Friol, Frijos, Meira y Pol, a las 11, y para Fonsagrada, a las veinte.
Salidas de la administración: Para Madrid, el correo a las 12'10 y el mixto a las 0'20; para la Coruña, el correo a las 12'19 y el mixto a las 6'10; para Becerreá, Chantada, Friol, Frijos, Meira y Pol a las 14, y para Fonsagrada, a las 7.
Horas de oficina: Lista, desde las 9 a las 11'15 y desde las 13'30 a las 14.—Certificados, desde las 8'30 a las 11 y desde las 21 a las 22.—Valores declarados, desde las 9 a las 11.

Operaciones del giro postal: Se admiten imposiciones desde las 8'30 a las 10'30, y los cobros desde las 12 a las 13'30. Entrega de los apartados: Terminada la distribución de la correspondencia llegada a la administración, se entrega durante 15 minutos, siendo ordinariamente a las 8'30 y a las 14. Salidas de los carteros: Cuando los correos no traigan retraso se hace este servicio a las 8'40 y a las 14. Recogida de buzones: En los estancos a las 11 y a las 22, y en el de la administración 15 minutos antes de la salida de los correos.

A LOS ANUNCIANTES

EL PROGRESO aumentó su tirada durante el año 1914 en un 40 por 100, lanza al público dos ediciones diarias, y es el único periódico de la localidad que se vende por la mañana y al anochecer. Además, en Monforte, Sarria, Chantada y otros puntos se vende nuestra edición de la noche. Ya ven, pues, los señores anunciantes cuantas ventajas supone para ellos esta mayor publicidad de nuestro diario. No hemos subido las tarifas a pesar de esto: nuestros anunciantes podrán hacer que inserteremos sus reclamos en las dos ediciones, sin aumento alguno de precio. EL PROGRESO, proporciona grandes ventajas a los anunciantes.

CONVALESCENCIAS ANEMIA DEBILIDAD AGOTAMIENTO DE LAS FUERZAS. COLORES PALIDOS. curadas radicalmente por el HIERRO BRAVAIS. Todas Farmacias y Droguerías. Nuestra graba 130 rue, Lafayette, Paris. NEURASTENIA

Cirujano - Dentista

A. PITA

Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias

Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º

C. le G. le Trasatlantique Paquetes correos franceses a gran velocidad Servicios directos desde Coruña

Línea de Nueva York El 8 de ABRIL saldrá de este puerto para NUEVA YORK el vapor correo rápido

“Californie,”

Precio en tercera clase. Ptas. 180'10. » preferencia. » 211'10. » segunda. » 345'10.

(Incluidos impuestos) Se facilitan billetes de ferrocarril a cualquier punto de los Estados Unidos.

El día 9 de ABRIL saldrá de este puerto para la HABANA y VERACRUZ, el vapor rápido

“La Champagne,”

Precio en tercera clase: A la HABANA: Ptas. 251'10.—A VERACRUZ: Ptas. 255'10

Se facilitan billetes de ferrocarril a Santiago de Cuba a 35 pesetas.

NOTAS.—En estos precios está incluido el impuesto de transportes y la conducción a bordo en lanchas de vapor del pasajero y sus equipajes.

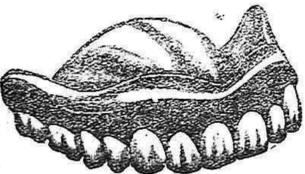
Los pasajeros deben presentarse con tres días de anticipación al anuncio de salida.

Admite pasajeros de primera (varias categorías) segunda, tercera; tercera preferente ordinaria y carga.

La entrada a bordo queda en absoluto prohibida sin previa presentación de una tarjeta de la casa Consignataria, autorizándolo.

Para informes, dirigirse a N. FARIÑA, calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo.—La Coruña.

Lic. Vallina



ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL (DENTISTA)

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna Odontología como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, puentes del mismo metal.

GABINETE ASEPTICO. Rigurosa esterilización del instrumental. Extracción sin dolor ni peligro.

Calle de Emilio Castelar, 11-2.º (frente al Banco de España)

Jesús García Gesto Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.

Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

CASTELAR, 6.—LUGO.

Fernando Carvalho

CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de toda clase de operaciones en el Banco de España.

Compra-venta de valores Cotizables en Bolsa.

RUANUEVA, 13

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde

LEA USTED

La Unión Ilustrada

importante revista gráfico-literaria, que contiene informaciones de todo el mundo.

PRECIO 20 CÉNTIMOS Se vende en esta imprenta.

¡Anunciantes! ¡Suscriptores! EL PROGRESO es el periódico de Lugo que mayor protección dispensa a los intereses de la Industria y del Comercio. Dos ediciones diarias y en cada una de ellas, lectura abundante y selecta.



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido TUBANTIA 3 de Abril

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario, D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña

Representante general de la Compañía en España

Vda. de H. Hervada

CORUÑA

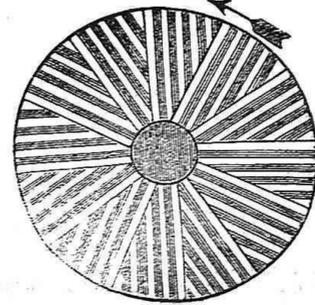
Cantón Grande, núm. 8.—Muebles, alfombras, hules, cocinas y camas.—Instalaciones completas de toda clase de habitaciones.—Lujo y económico.

Real, 77.—Bazar del Siglo XIX.—Ventas al detalle, etc.—Escopetas de caza desde las más finas.

KORTI. Producto inglés que endurece la suela de los zapatos; la pone dura como el hierro.—Vale UNA peseta cada bote.

SANTICOR. Impermeabiliza toda clase de tejidos.—Vale cada paquete DOS pesetas.

Almacén al por mayor: Real, n.º 14



Piedras francesas PARA MOLINOS HARINEROS DE: La Ferté y Dordogne Y DE OTRAS CLASES Primeras materias para abonos químicos.